APROBADO

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de documentación a que hacen referencia las bases de la convocatoria para la constitución de una lista de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el programa de activación del empleo local de Olivenza, para la categoría de : **OFICIAL DE PRIMERA DE PINTURA**

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidas, que se indican a continuación y que serán expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica

OFICIAL DE PRIMERA DE PINTURA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO-A	MOTIVO
1	CARRASCO BUENO, ANTONIO	SÍ	
2	FERNÁNDEZ SILVA, ANTONIO	NO	No presenta cert. Escolaridad
3	GONZÁLEZ SILVA, CARMEN	SÍ	
4	MOROBA GAMERO, DOMINGO	SÍ	
5	PÉREZ GONZÁLEZ, JOSÉ	SÍ	
6	ROSADO MOROBA, DOMINGO	SÍ	
7	SILVA OLIVERA, ENRIQUE E.	SÍ	

Segundo. Las aspirantes que deban subsanar documentación, las/los excluidas expresamente, así como los/las que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as dispondrán del plazo de **DOS días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución** para presentar las reclamaciones o subsanaciones que hayan motivado la misma.

En Olivenza, a fecha de firma electrónica.
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Manuel J. González Andrade

Manuel J. González Andrade (1 de 1)
ALCALDE
Fecha firma:24/1/2026 15:35:06
HASH:D465A43C02448695293888B4C91C297D508DCBCD

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA - .LISTAS
Código para validación :FYOAE-J32YY-HGW1Y
Verificación :https://sede.olivenza.es/verificardocumentos/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/1.